



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO

11L/SCP-0001. Sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja. 34

### APERTURA DE LEGISLATURA

11L/AL-0001. Apertura de la XI Legislatura. 34

### COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA CÁMARA

11L/CM-0001. Composición de la Mesa de la Cámara. 34

### COMPOSICIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA

11L/CP-0001. Composición del Pleno de la Cámara. 35

### ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

11L/CD-0001 a 11L/CD-0033. Expedientes de diputados. 36

### INVESTIDURA

11L/I-0001. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 37

## SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO

**11L/SCP-0001.** Sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja, convocada para el día 22 de junio de 2023, a las 12 horas, por Decreto 2/2019, de 1 de abril.

En la sesión plenaria celebrada el día 22 de junio de 2023, cumplidos los trámites reglamentarios, ha quedado constituido el Parlamento de La Rioja, lo que se comunicará a S.M. el Rey, a las Cortes Generales y a los presidentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la nación.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de junio de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

## APERTURA DE LEGISLATURA

**11L/AL-0001.** Apertura de la XI Legislatura.

Cumplidos los trámites reglamentarios, según dispone el artículo 8 del Reglamento de la Cámara, en la sesión plenaria de 22 de junio de 2023, se ha declarado abierta la XI Legislatura.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de junio de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

## COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA CÁMARA

**11L/CM-0001.** Composición de la Mesa de la Cámara.

En la sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 22 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha quedado constituida, previa elección de sus integrantes, la Mesa del Parlamento de La Rioja. Su composición es la que se relaciona:

Presidenta del Parlamento de La Rioja: D.<sup>a</sup> Marta Fernández Cornago.  
Vicepresidenta primera del Parlamento: D.<sup>a</sup> María Teresa Antoñanzas Garro.  
Vicepresidente segundo del Parlamento: D. Jesús María García García.  
Secretario primero del Parlamento: D. Víctor Visairas Blanco.  
Secretaria segunda del Parlamento: D.<sup>a</sup> María Teresa Villuendas Asensio.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de junio de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

## COMPOSICIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA

### **11L/CP-0001.** Composición del Pleno de la Cámara.

Constituido el Parlamento en sesión plenaria de 22 de junio de 2023 y elegidos los miembros de la Mesa de la Cámara, la composición del Pleno queda como se relaciona:

#### MESA

Presidenta del Parlamento de La Rioja: D.<sup>a</sup> Marta Fernández Cornago.  
Vicepresidenta primera del Parlamento: D.<sup>a</sup> María Teresa Antoñanzas Garro.  
Vicepresidente segundo del Parlamento: D. Jesús María García García.  
Secretario primero del Parlamento: D. Víctor Visairas Blanco.  
Secretaria segunda del Parlamento: D.<sup>a</sup> María Teresa Villuendas Asensio.

#### OTROS MIEMBROS

D. Héctor Alacid López.  
D. Ángel Alda Pérez.  
D.<sup>a</sup> María Pilar Almendáriz Bayo.  
D.<sup>a</sup> Concepción Andreu Rodríguez.  
D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.  
D. Gonzalo Capellán de Miguel.  
D.<sup>a</sup> Mar Cotelo Balmaseda.  
D. Carlos Cuevas Villoslada.  
D. Alberto Galiana García.  
D. Javier García Ibáñez.  
D. Jesús Ángel Garrido Martínez.  
D. Miguel María González de Legarra.  
D. José Ángel Lacalzada Esquivel.  
D.<sup>a</sup> María Belinda León Fernández.  
D.<sup>a</sup> Cristina Maiso Fernández.  
D.<sup>a</sup> Noemí Manzanos Martínez.  
D.<sup>a</sup> María Purificación Martín Díez de Baldeón.  
D. Sergio Martínez Astola.  
D.<sup>a</sup> Ana Belén Martínez Sánchez.  
D.<sup>a</sup> Henar Moreno Martínez.  
D.<sup>a</sup> Sara Isabel Orradre Castillo.  
D. Daniel Oses Ramírez.  
D. Luis Carlos Paul Lapedriza.  
D. Raúl Pérez Núñez.  
D. José Luis Pérez Pastor.

D.<sup>a</sup> María Somalo San Juan.  
D. Ricardo Velasco García.  
D.<sup>a</sup> Ana Victoria del Vigo García.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de junio de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

### ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 22 de junio de 2023, los diputados que se relacionan, proclamados electos por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, han cumplido el requisito establecido reglamentariamente de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja.

**11L/CD-0001** a **11L/CD-0033**. Expedientes de diputados.

D.<sup>a</sup> Concepción Andreu Rodríguez.  
D. José Ángel Lacalzada Esquivel.  
D.<sup>a</sup> María Somalo San Juan.  
D. Jesús María García García.  
D.<sup>a</sup> Sara Isabel Orradre Castillo.  
D. Javier García Ibáñez.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Villuendas Asensio.  
D. Sergio Martínez Astola.  
D.<sup>a</sup> Ana Victoria del Vigo García.  
D. Miguel María González de Legarra.  
D.<sup>a</sup> Ana Belén Martínez Sánchez.  
D. Ricardo Velasco García.  
D. Gonzalo Capellán de Miguel.  
D.<sup>a</sup> Marta Fernández Cornago.  
D. Alberto Galiana García.  
D.<sup>a</sup> Noemí Manzanos Martínez.  
D. Daniel Osés Ramírez.  
D.<sup>a</sup> Cristina Maiso Fernández.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Antoñanzas Garro.  
D. José Luis Pérez Pastor.  
D.<sup>a</sup> María Belinda León Fernández.  
D. Jesús Ángel Garrido Martínez.  
D.<sup>a</sup> Mar Cotelo Balmaseda.

D. Víctor Visairas Blanco.  
D.ª María Pilar Almendáriz Bayo.  
D. Carlos Cuevas Villoslada.  
D. Luis Carlos Paul Lapedriza.  
D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.  
D.ª María Purificación Martín Díez de Baldeón.  
D. Ángel Alda Pérez.  
D. Héctor Alacid López.  
D.ª Henar Moreno Martínez.  
D. Raúl Pérez Núñez.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de junio de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

## INVESTIDURA

### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE PROPUESTA DE UN CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

#### **11L/I-0001.** Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 28 de mayo de 2023 y constituida la Cámara el día 22 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultados los representantes de grupos políticos con representación en el Parlamento de La Rioja, al diputado don Gonzalo Capellán de Miguel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de junio de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40